



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N°0000280-2016/GOB. REG. TUMBES-GGR 12 9 AGO 2016

## VISTO:

El Memorando N°157-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRRNGMA-GR, de fecha 26 de julio del 2016, Informe N°040-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRRNGMA-SGRN-ECP, de fecha 20 de julio del 2016, Informe N°076-2016/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-WDVJ-R, de fecha 20 de julio del 2016, Resolución Gerencial Regional N°113-2016/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 13 de abril del 2016, Informe N°042-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRRNGMA-SGRN-ECP, de fecha 26 de julio del 2016, Informe N°04-2016/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-LAPR-S, de fecha 22 de julio del 2016, Resolución Gerencial Regional N°112-2016/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 13 de abril del 2016 y Resolución Gerencial Regional N°103-2016/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 08 abril del 2016; sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes; y

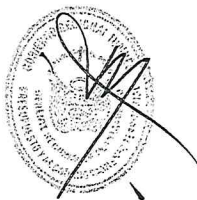
## CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

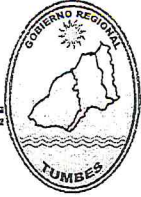
Que, con Memorando N°157-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRRNGMA-GR, de fecha 26 de julio del 2016, el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (e), solicita la continuidad de la contratación de los Ingenieros Residente y Supervisor del Proyecto de Inversión Pública: **“Mejoramiento del Servicio de Captura de Dióxido de Carbono (CO2), mediante la forestación con Palmeras en Puerto Pizarro y la Cruz, en los Distritos Tumbes y la Cruz, Provincia y Departamento de Tumbes”**, por el periodo del 01 al 08 de agosto del 2016.

Que, mediante Informe N°040-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRRNGMA-SGRN-ECP, de fecha 20 de julio del 2016, el Sub Gerente de Recursos Naturales, comunica la continuidad de la contratación del Ing° William Vásquez Jiménez, residente del Proyecto: **“Mejoramiento del Servicio de Captura de Dióxido de Carbono (CO2), mediante la forestación con Palmeras en Puerto Pizarro y la Cruz, en los Distritos Tumbes y la Cruz, Provincia y Departamento de Tumbes”**, el mismo que consigna un plazo de ejecución de obra de 120 días calendarios y mediante Informe N°076-2016/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-WDVJ-R, de fecha 20 de julio del 2016, el Residente del proyecto en mención solicita la continuidad de su contratación hasta la culminación y ejecución del presupuesto base del proyecto.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°113-2016/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 13 de abril del 2016, en el Artículo Primero, Designa al Ing° Agrónomo William Damián Vásquez Jiménez, con Registro CIP N°172826, como Ingeniero Residente del PIP: **“Mejoramiento del Servicio de Captura de Dióxido de Carbono (CO2), mediante la forestación con Palmeras en Puerto Pizarro y la Cruz, en los Distritos Tumbes y la Cruz, Provincia y Departamento de Tumbes”**, a partir del 11 de abril del 2016.







# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 0000280-2016/GOB. REG. TUMBES-GGR 29 AGO 2016



Que, mediante Informe N°042-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRRNGMA-SGRN-ECP, de fecha 26 de julio del 2016, el Sub Gerente de Recursos Naturales, solicita la continuidad de la contratación del Ing. Luis Alberto Palacios Ruesta, Supervisor del proyecto: **“Mejoramiento del Servicio de Captura de Dióxido de Carbono (CO2), mediante la forestación con Palmeras en Puerto Pizarro y la Cruz, en los Distritos Tumbes y la Cruz, Provincia y Departamento de Tumbes”**, la misma que consigna un periodo de ejecución de obra de 120 días calendarios y mediante Informe N°04-2016/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-LAPR-S, de fecha 22 de julio del 2016, el Ing. Supervisor del proyecto solicita la continuidad de su contratación hasta la culminación del presupuesto base.



Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°112-2016/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 13 de abril del 2016, en su Artículo Primero Designa al Ing° Forestal y del Medio Ambiente Luis Alberto Palacios Ruesta, con Registro CIP N°174345, como Ingeniero Supervisor del PIP: **“Mejoramiento del Servicio de Captura de Dióxido de Carbono (CO2), mediante la forestación con Palmeras en Puerto Pizarro y la Cruz, en los Distritos Tumbes y la Cruz, Provincia y Departamento de Tumbes”**, a partir del 11 de abril del 2016.



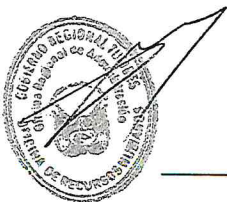
Que, con Resolución Gerencial Regional N°103-2016/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 08 abril del 2016, en el Artículo Primero, Aprueba, el expediente Técnico del PIP: **“Mejoramiento del Servicio de Captura de Dióxido de Carbono (CO2), mediante la forestación con Palmeras en Puerto Pizarro y la Cruz, en los Distritos Tumbes y la Cruz, Provincia y Departamento de Tumbes”**, por la suma de S/. 480,000.00 (Cuatrocientos Ochenta Mil y 00/100 Soles), el mismo que se ejecutara por administración directa. Y en el Artículo Segundo Aprueba el Presupuesto Analítico del proyecto en mención por la suma de S/. 480,000.00 (Cuatrocientos Ochenta Mil y 00/100 Soles) y en el Artículo Tercero indica que el gasto que genere será cargado a la Correlativa 0050.



Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2° primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 “Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Publico concordante con el artículo 38° del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.



Que, mediante DIRECTIVA N°001-2015/GRT-GGR-GRPPAT-SGDI, “DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00276-2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 03 de agosto del 2015; el titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.



Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 0000280-2016/GOB. REG. TUMBES-GGR

12 9 AGO 2016

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS, al personal indicado en el anexo N° 001, del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Servicio de Captura de Dióxido de Carbono (CO2), mediante la forestación con Palmeras en Puerto Pizarro y la Cruz, en los Distritos Tumbes y la Cruz, Provincia y Departamento de Tumbes", por el periodo del 01 al 08 de agosto del 2016, según correlativa 0050, que forma parte de la presente resolución mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2016 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL - Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados Canon y Sobrecanon en las cadenas funcionales que se indican en el Anexo N° 001, que forma parte integrante de la presente resolución, la misma que asciende a la suma de S/. 2,236.11 (Dos Mil Doscientos Treinta y Seis y 11/100 Soles).

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
CPC. Pedro Octavio Mejía Reyes
GERENTE GENERAL





Copia fiel del Original

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00000280 -2016/GRT-GGR

29 AGO 2016

00000280

ANEXO N°0001

N°	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACIÓN DIAS AGOSTO	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
	SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES									
	0050-0136-2.296910-6.000001-17-055-0126-0185478-00001-5-18-2.6									
	FTE.FTO. RECURSOS DETERMINADOS CANON Y SOBRE CANON									
	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CAPTURA DE DIÓXIDO DE CARBONO (CO2), MEDIANTE LA REFORESTACIÓN CON PALMERAS EN PUERTO PIZARRO Y LA CRUZ, EN LOS DISTRITOS DE TUMBES Y LA CRUZ, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"									
	<b>GENERICA DE GASTO 26.81.41</b>									
1	VASQUEZ JIMENEZ, WILLIAM DAMIAN	RESIDENTE	4,600.00	1,226.67	1,226.67	102.22	1,328.89	120.00	1,448.89	DEL 01 DE AGOSTO AL 08 DE AGOSTO DEL 2016
2	PALACIOS RUESTA, LUIS ALBERTO	SUPERVISOR	2,500.00	666.67	666.67	55.56	722.22	65.00	787.22	DEL 01 DE AGOSTO AL 08 DE AGOSTO DEL 2016
	<b>TOTAL</b>		<b>7,100.00</b>	<b>1,893.33</b>	<b>1,893.33</b>	<b>157.78</b>	<b>2,051.11</b>	<b>185.00</b>	<b>2,236.11</b>	

Official stamps and signatures of the Regional Government of Tumbes, including the Gerencia Regional, the Regional Treasury, and the Regional Administration.